

Alcobendas, 1 de abril de 2022

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo, por la presente Indra Sistemas, S.A. (en adelante “Indra o la Sociedad”) hace público el siguiente comunicado de

OTRA INFORMACION RELEVANTE

El Consejo de Administración de Indra ha tomado razón de la decisión del actual Director General Corporativo y CFO de la Compañía, D. Javier Lázaro, de dejar su actual puesto a finales de junio para iniciar una nueva etapa profesional fuera de Indra.

La permanencia de D. Javier Lázaro durante estos meses facilitará el traspaso y sucesión ordenada en sus responsabilidades en la Sociedad.

El Consejo de Administración agradece los servicios prestados por D. Javier Lázaro cuya contribución a la Sociedad ha sido excelente desde que asumió sus funciones en noviembre de 2015.

Todo lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Fabiola Gallego
Vicesecretaria del Consejo de Administración